

“HACIA NUEVOS CONCEPTOS Y VISIONES ESTRATÉGICAS DE SEGURIDAD Y COOPERACIÓN PARA LA SEGURIDAD NACIONAL Y ESTABILIDAD REGIONAL”

Gabriel Recalde G.

Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE

Visión general de seguridad

Una visión panorámica y reflexiva del mundo, nos presenta ciertos procesos de consolidación de una triada de poder mundial conformada por una América unida, la Unión Europea y una pujante Asociación de Países Asiáticos de la Cuenca del Pacífico, que disputarán la hegemonía global en función de su creciente población y cada vez menos recursos naturales. Pero en esta visión miramos con preocupación a una América todavía con dificultades en materia de integración, pero aún convencida de alcanzar la gran unidad continental como fortaleza para enfrentar los desafíos globales.

En la subregión andina se continúa luchando por un nuevo orden basado en democracia y estabilidad política y social, economía libre y abierta, defensa del medio ambiente y de los recursos naturales y energéticos estratégicos. Integración, más allá de la cooperación; seguridad de las áreas e instalaciones estratégicas y enfrentamiento oportuno y adecuado a las contingencias de origen natural y antrópico que puedan afectar la continuidad de las actividades vitales para el Estado, a la población, sus recursos y los bienes nacionales. Pero, a la par, nuevas preocupaciones, amenazas y factores de riesgo aparecen en la visión integral de seguridad, cuyas soluciones no dependen solo del factor militar, sino de la relación auténtica, transparente y dinámica entre las instituciones que conforman la estructura de seguridad de los estados, y la sociedad civil.

Preocupa la continuidad del conflicto interno de la hermana república de Colombia, así como la presencia cada vez más agresiva de las nuevas amenazas asimétricas como el narcotráfico, sus delitos conexos y sus nuevos ingenios con tecnología de punta: la transnacionalización del crimen internacional, los ciber ataques, la delincuencia organizada y la común, la pobreza, la miseria y la indigencia, generadoras de violencia y males sociales; la corrupción, el sicariato, la trata de blancas, las movilizaciones descontroladas, los efectos del cambio climático; y, en algunos casos, la reactivación de amenazas tradicionales de soberanía que aparentemente estaban sepultadas en el pasado por los Acuerdos de Paz. Situaciones que han sobrepasado la capacidad de control de ciertos estados, convirtiéndolos en Estados en Indefensión recurrentes a Estados de Excepción, como mecanismos normales de gobernabilidad.

En el escenario de paz, cooperación e integración americana, se debe reconocer las importantes iniciativas y persistencia de los organismos de seguridad y desarrollo hemisféricos, la CAN y la UNASUR, y particularmente de las conferencias de ministros de Defensa, las conferencias de Seguridad Andina y las conferencias de los Comandantes de FF.AA. del continente, sin el éxito esperado, pues, entre otras dificultades de fondo, persisten actitudes matizadas por recelos, desconfianza, incertidumbre, inexperiencia, improvisación, intransigencia, falta de renunciamiento, nuevas visiones ideológicas en la conducción de los estados, discontinuidad en la aplicación de políticas de Estado en defensa, falta de cultura democrática y falta de cultura de seguridad, a más del accionar de ciertos intereses desestabilizadores, todo lo cual ha conducido a éxitos relativos típicos de un marco de formalidad social y diplomática, rescatándose el beneficio de la relación personal entre autoridades civiles y militares. El resultado es una percepción de escepticismo generador de actitudes negativas que no favorecen los objetivos superiores de unidad nacional y regional.

En materia de seguridad, se ha cuestionado la vigencia, por obsolescencia, de ciertos tratados de la antigua, estática y reactiva seguridad colectiva, por no haber cumplido con los objetivos para los que fueron creados, permitiendo así la prevalencia del liderazgo impositivo y de la discrecionalidad de los países hegemónicos. Por ello se señala que la cultura de seguridad y defensa se ha circunscrito al ámbito formal y académico y no a la efectividad de sus propósitos.

Es imperativo entonces, iniciar nuevos procesos, empezando por sincerar los resultados de los análisis de nuestras realidades nacionales para definir amenazas y factores de riesgo que, proyectados a nivel regional, nos permitan encontrar denominadores e intereses comunes que nos unan; y, acto seguido, diseñar líneas de acción estratégicas que incluyan la revisión y actualización de los instrumentos de paz y seguridad a efecto de alcanzar un nuevo enfoque cooperativo, preventivo, flexible, dinámico y efectivo, basado en la buena fe y transparencia como ejes para una limitación mutua en el uso de las armas, el mantenimiento multilateral de la paz, el fortalecimiento de medidas de confianza mutua y seguridad, y así contribuir a prevenir conflictos, fortalecer las instituciones democráticas y ahorrar ingentes recursos económicos.

En la ruta hacia la seguridad cooperativa, la seguridad nacional y regional debe concebirse como un concepto integral donde no se concibe la seguridad política sin seguridad económica, y ésta no existe sin justicia social. Nada será posible si no se ubica al ser humano como objetivo supremo de los estados y de la región, debiéndose agregar la seguridad ambiental y la seguridad humana así como el reconocimiento pleno del individuo como sujeto del derecho internacional.

Amenazas y factores de riesgo nacionales y regionales:

Escenarios prospectivos de preocupación para la seguridad nacional y estabilidad regional

Las nuevas amenazas son de naturaleza diversa y alcance multidimensional. Su asimetría hace difícil su identificación y neutralización oportuna en un contexto de cambio e incertidumbre; y, para enfrentarlas, es necesario ampliar los conceptos tradicionales de seguridad para incluir nuevos enfoques más flexibles, creativos y efectivos, a la par de su acelerada dinámica. Una apertura indiscriminada de fronteras - mientras los demás países se blindan - es la punta de lanza para la inseguridad ciudadana actual y de los bienes nacionales, oportunidad que toman los países emergentes para aliviar su presión interna y favorecer la migración indeseable.

Se pone a consideración un cuadro general de amenazas y factores de riesgo elaborado en base a la propuesta de la Junta Interamericana de Defensa - 2003, resultado del análisis de la realidad nacional del Ecuador; como un aporte que podría servir de referencia para otras visiones de los países emergentes.

Criterio de elaboración: Las amenazas se han diferenciado de los factores de riesgo bajo la premisa de que para enfrentarlas, es necesario la respuesta militar del Estado; en cambio para los segundos, no necesariamente, aunque las FF.AA. ecuatorianas están interviniendo en actividades de apoyo a la acción del Estado y del Gobierno, más allá de sus competencias directas, lo que podría ser mañana, objeto de reclamos jurídicos.

Los elementos expuestos en el orden de prioridades han incrementado su accionar, afectando a todos los factores del poder nacional que podrían afectar también a los países de la región de acuerdo a sus realidades. Lo que más preocupa es la reactivación de ciertas amenazas de soberanía, las afectaciones del conflicto interno de Colombia, los ciber ataques, y las secuelas de la pobreza, generadoras de violencia y males sociales; así como la injusticia social, la corrupción y la impunidad, como factores de desestabilización e inseguridad.

AMENAZAS En principio, Empleo del Poder Militar		FACTORES DE RIESGO Respuesta Militar No Necesariamente	
TRADICIONALES	ASIMÉTRICAS	NO TRADICIONALES	ESTRUCTURALES
Problemas de Soberanía: Diferendo Límite Marítimo	Afectaciones del Conflicto Interno de Colombia	Crisis Políticas Internas- Asuntos Étnicos político- ideológicos	Pobreza y Miseria
	- Grupos Armados Illegales (GLAC)	Actitudes autonómicas y separatistas	Corrupción
Proliferación de Armas de Destrucción Masiva	- Bandas Criminales (BACRIM)	Aspiraciones de reivindicación de territorios ancestrales	
	- Narco Guerrilla	Crimen Organizado	Desempleo
	- Migración Masiva y Descontrolada.	Tráfico de Drogas, Narcotráfico y Delitos Conexos	Invasiones a la Propiedad
	- El Fenómeno de los Refugiados	Tráfico de Armas, Munición y Explosivos	Inseguridad Ciudadana
	- Tráfico de Armas, Munición y Explosivos	Tráfico de Personas "Coyoterismo"	Delincuencia Organizada y Común
	- Regionalización del conflicto o traslación de las causas a otros países vulnerables	Acción de ONGs Extremistas	Lucha por Recursos Naturales y Energéticos Vitales
		Degradación del Medio Ambiente y Catástrofes Naturales	Migración Masiva y Descontrolada
		Lavado de Dinero	VII / Sida- Epidemias
	Terrorismo	Diferencia Tecnológica	
FUERZAS ARMADAS		OTRAS INSTITUCIONES ESTADO	
FUERZAS ARMADAS			

Cuadro general de amenazas y factores de riesgo. Visión Particular desde la Realidad Nacional del Ecuador

Para atender las demandas, y en cumplimiento de sus misiones constitucionales de defensa de la soberanía e integridad territorial y apoyo al desarrollo nacional, las Fuerzas Armadas ecuatorianas han terminado un arduo e intenso proceso de reestructuración para optimizar su eficiencia, eficacia y competitividad. Al momento están apoyando con su contingente en más de veinte y cinco subsidiarias, que van desde el control de actividades ilícitas hasta la conservación del medio ambiente, en atención a desastres naturales, siendo los primeros en llegar y los últimos en salir del lugar de la tragedia.

Propuestas para la seguridad nacional y estabilidad regional:
Líneas de acción estratégicas para enfrentar las nuevas amenazas

El Sistema Nacional y Regional de Seguridad debe adoptar inmediatamente una arquitectura flexible basada en los principios de seguridad cooperativa, con responsabilidad compartida, interacción y coordinación permanente entre todos los países, organismos, instituciones y sociedad civil de todas las naciones. Además, fortalecer los organismos que conforman las estructuras de seguridad de los estados para volverlos más operativos, dinámicos, ágiles, eficientes y efectivos, estableciendo mecanismos concretos y oportunos de intercambio de información e inteligencia estratégica y construir escenarios prospectivos en base a la realidad regional, por encima de escenarios negativos como los proyectados a la región por el conflicto interno de Colombia.

Los nuevos escenarios deberán estar basados en primer lugar en el estado nacional de derecho, de respeto a la ley, que permita consolidar con posibilidades de éxito en el estado regional de derecho, donde los conflictos internos y externos de los países se resuelvan por medios pacíficos y a través de la observancia y el cumplimiento de los acuerdos y convenios internacionales en los

cuales impere la reciprocidad, el respeto mutuo, la igualdad, la equidad, la justicia y la economía humanizada.

Las aspiraciones futuristas y ambiciosas de la Declaración de Santa Cruz lo dicen todo; empero, en el afán de aportar, se expresan las siguientes líneas de acción estratégicas de cooperación institucional, nacional y regional:

Seguridad nacional y regional cooperativa

- Actuación anticipada y enfrentamiento oportuno a las nuevas amenazas a fin de prevenir conflictos, con el esfuerzo coordinado de cada una de las naciones, priorizando el sistema diplomático
- Fomento del multilateralismo, como factor esencial, y los principios de la seguridad cooperativa

Fortalecimiento de la fuerza pública

- Fortalecer la cobertura estratégica para negar rutas de actividades ilícitas
- Planificar, de manera conjunta y combinada, las operaciones militares y el empleo de las instituciones que conforman la estructura de seguridad de los estados.

Protección de la población y sus recursos

- Fomentar en la población una conciencia nacional y regional sobre la responsabilidad de todos en la seguridad y defensa
- Fortalecer los valores cívicos, éticos, morales, culturales y de cohesión social
- Proteger la infraestructura nacional
- Prevenir y neutralizar el desarrollo de actividades ilícitas
- Organizar, planificar, capacitar y coordinar en atención a desastres naturales

Respeto a la ley y los derechos humanos

- Actualizar las leyes para sancionar los delitos relacionados con terrorismo, narcotráfico, secuestros, sicariato, etc., exhortando a los parlamentos de los estados a armonizar las legislaciones nacionales con respecto a la legislación internacional, a fin de contribuir en el diseño de estrategias regionales más efectivas y de común aceptación
- Educar y monitorear en las instituciones militares el respeto a los derechos humanos.

Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional e internacional

- Priorizar la ejecución de proyectos de desarrollo social, particularmente en las zonas fronterizas y en aquellos lugares olvidados por el Estado
- Cooperar en la lucha contra el crimen internacional
- Fortalecer las instancias de cooperación en inteligencia estratégica y el intercambio oportuno de información
- Apoyar a las operaciones de paz

Comentarios Finales

Sudamérica vive una difícil situación de inseguridad y falta de cooperación que dificulta la construcción de escenarios de unidad nacional y regional, lo cual amerita perseverar hasta obtener una Declaración de Verdaderas Voluntades Políticas que permita fortalecer el sistema democrático y viabilizar acciones estratégicas concretas, apoyando iniciativas políticas y diplomáticas e impulsando espacios de diálogo de interés común, para llegar a soluciones integrales de manera definitiva y duradera, buscando el equilibrio y la armonía regional, y evitando armamentismos con alto costo social.

La mejor alternativa es caminar hacia el futuro por la senda del Estado de Derecho en cada una de las naciones, de derechos y libertades, pero también de responsabilidades, de observancia de la ley, de fiel cumplimiento de los acuerdos internacionales, especialmente los de paz y seguridad.

La solución será integral. La realidad exige superar el aislamiento y recelo mutuos y construir mecanismos para fortalecer la seguridad nacional y regional. Aquí, la responsabilidad es de todos: “Hacia un mundo libre, sin miedo y sin temores”, objetivo supremo de los hombres, de las Naciones Unidas y de los Estados Americanos.